



**AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
CUAUTITLÁN IZCALLI,  
ESTADO DE MÉXICO.**



**GACETA MUNICIPAL**

PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX.

<p><b>Número: 228 Año: 2021</b></p>	<p><b>Cd. Cuautitlán Izcalli, Méx. Martes 29 de Junio de 2021.</b></p>	<p><b>Ayuntamiento 2019-2021</b></p>
---	--	--

**“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.**

**SUMARIO:**

- I. FE DE ERRATAS DEL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “CISCO WEBEX MEETINGS” Y/O “WEBEX.COM.MX”, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 25 DE JUNIO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 227, AÑO: 2021, DEL 28 DE JUNIO DE 2021.

EL LIC. RICARDO NÚÑEZ AYALA, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERÍODO 2019-2021, A SUS HABITANTES, SABED: QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIONES I Y II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO Y 2, 3, 31 FRACCIÓN XXXVI Y 91 FRACCIÓN VIII DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE PUBLICA LA PRESENTE:

- I. **FE DE ERRATAS DEL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA “CISCO WEBEX MEETINGS” Y/O “WEBEX.COM.MX”, DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 25 DE JUNIO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 227, AÑO: 2021, DEL 28 DE JUNIO DE 2021.**

# SIN TEXTO



H. Ayuntamiento Constitucional de Cuautitlán Izcalli,  
Administración Municipal 2019 - 2021

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".



**SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO**

Ciudad Cuautitlán Izcalli, Estado de México, a 29 de junio de 2021.

FE DE ERRATAS DEL ACUERDO RECAÍDO AL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA CUADRAGÉSIMA NOVENA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO, CON CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA, DE RÉGIMEN RESOLUTIVA, A TRAVÉS DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA "CISCO WEBEX MEETINGS" Y/O "WEBEX.COM.MX", DE SESIONES VIRTUALES O A DISTANCIA, DEL 25 DE JUNIO DEL 2021, PUBLICADO EN LA GACETA MUNICIPAL, PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUAUTITLÁN IZCALLI, MÉX., NÚMERO: 227, AÑO: 2021, DEL 28 DE JUNIO DE 2021, CONTENIDO EN LAS FOJAS 1, 3 Y 4 DE LA GACETA, REFERENTE AL SEGUNDO APELLIDO DE LA C. DELIA MARIANA RODRÍGUEZ, DEL CITADO ACUERDO, BAJO EL TENOR SIGUIENTE:

DICE:	DEBE DECIR
".... Delia Mariana Rodríguez Osorio ..."	"... Delia Mariana Rodríguez Orozco ..."

C. MAURILIO CONTRERAS SUÁREZ  
Secretario del Ayuntamiento



AMC/dts.



Av. 1 de Mayo No. 100, Col. Centro Urbano, C.P. 54700 Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

## SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

El C. Secretario del Ayuntamiento de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, C. MAURILIO CONTRERAS SUÁREZ, en uso de las facultades y atribuciones que le confieren las fracciones VIII y XIII del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, certificó y ordenó la publicación de esta Gaceta Municipal para el conocimiento de los vecinos de Cuautitlán Izcalli.

